

Almería, un mes..... 2'00  
Provincias, trimestre..... 6'00  
Extranjero, trimestre.....  
Número suelto, 10 céntimos  
Atrasado, 10 céntimos

Apartado de Correos núm. 26

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

se admiten esquemas de telégrafo  
y anuncios hasta los 100  
de la publicación.

## Del momento EL PODER DEL DINERO

Poderoso caballero, es don dinero, decían nuestros abuelos. Pero el poder del dinero cambia, según las circunstancias.

Hoy día, las fortunas de los particulares, salvo excepciones, han variado muy poco «nominativamente», pero han perdido buena parte de su antiguo poder, si se mira lo que con ellas puede actualmente adquirirse.

Si se abre el gran libro de la historia, el fenómeno es todavía más sorprendente. En los tiempos de Sócrates, cinco siglos antes de nuestra era, un hectómetro de trigo no valía menos que en los de Felipe-Augusto, esto es, unas cuatro pesetas; y un carnero poco más de una peseta.

En el siglo II de la Era Cristiana, la vida era barata. Según Polibio, costaba unos céntimos diarios, lo mismo que en Egipto, ciento cincuenta años atrás.

En la Roma Imperial podían calcularse el precio de la vida en ochenta céntimos diarios.

En 1367, una Memoria se lamenta de la elevación del precio de los subsistencias; pero el alza se detiene de 1390 a 1460, y empieza y va acercándose la baja. Con una peseta podían adquirirse dos veces más de cosas que cien años antes.

Después reapareció el encarecimiento del vivir. Los empleados públicos de los países Bajos recibieron, desde 1587, suplemento de paga, por razón de este encarecimiento.

Cuando se leen las cartas de Pizarro y sus compatriotas en Perú, (1533) se vé que Europa realizó un sueño de las «Mil y una noches».

Dicen que se les ofrecía tanto oro como querían.

Si la escasez produce encarecimiento, la abundancia aumenta el poder del dinero, y, por esto, decimos todos que, para salir del paso en que económicamente nos hallamos, se necesitan tres cosas: producir, producir y producir.

Cuando las mitras de oro multiplicaron el precioso metal, se extendió el amor y el gusto del lujo. Se deseaba la vajilla de plata, joyas, cadenas de oro, costosos objetos de orfebrería. Así se immobilizaban los metales preciosos, aumentando el valor del oro y muriendo sin descubrir sus tesoros, hacían el mismo buen servicio a la sociedad.

En 1600 la fiebre agrícola se apoderó de nuestros antepasados. Y se redujeron los salarios, aunque no tanto como el precio de los productos del suelo.

Hacia fines del siglo XVII, las minas de oro produjeron menos y el poder del rey de los metales aumentó.

A mitad del siglo XVIII, otra inundación de oro con ella la vida cara. De 1750 a 1789 la tierra duplicó su precio, y la mayor parte de las mercancías le aumentaron de 40 a 50 por ciento. Los salarios bajaron por razón del aumento de población.

De estas breves consideraciones económicas se deduce que los dos elementos, aumento de producción, disminución de la moneda, apórtan una corriente de baja en el precio de la vida y viceversa; y que lo que más conviene a los pueblos es la paz exterior e interior, a fin de que el esfuerzo agrícola e industrial multiplique la producción en sus pueblos, particularmente en los relacionados con las subsistencias.

El poder del dinero tiene otro enemigo, que es el papel moneda, cuya abundancia es una gran desgracia para cualquier pueblo.

Terminaremos con un consejo a los «nuevos ricos» que no saben cómo tirar el dinero. Empapélen sus habitaciones de billetes de banco. Se lucirán con este riesgo y harán un bien a su país.

P. DE M.

## Información frutera

Ayer no entró en nuestro puerto ningún vapor para la carga de frutas.

Terminó anoche y zarpó para su destino, el vapor «Cunnar», que ha tomado para Londres una carga aproximada de 6.000 barriles de uvas y 371 cajas de naranjas, según informes de la casa consignataria.

Hasta la fecha van exportados en 142 vapores 1.195.324 barriles y 2.335 medios.

«Sotio quedó» anoche en puerto a la carga el vapor «Vika», para Londres y Ámberes.

Las entradas de barriles en el muelle siguen aflujiendo.

Se nos remite la siguiente nota para su publicación:

«El miércoles llegó a nuestro

puerto el vapor «Alippe» consignado a don Arturo Lengo, siendo desembarcado inmediatamente por orden de la Comisión de Aduanas, donde está cargando con destino a Nueva York.

Anúncianse para tomar bártulos de uva los vapores que a «Romeu», para Nueva York. «Italia», para Nueva York. «San Genaro», para Nueva York. «Ducca Abruzzi», para Nueva York. «San Lucas», para Christiania y demás puertos de Noruega. «Francesca», para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires. «Belvedere», para Nueva York. «Karla», para Hamburgo. «Thyra», para Hull. «Monastirius», para Liverpool. «Juni», para Liverpool.

## Notas de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en ésta el secretario del Ayuntamiento de Doña María, don Juan Lao Hernández.

Ha venido de Beja el comerciante don Joaquín Américo.

Para Granada ha salido el ingeniero don Antonio Domenech Ortega. Ha venido de Madrid el abogado don Luis Valverde Ruiz.

### ONOMÁSTICA

Hoy, día de San Pedro Pascuari, celebra su fiesta onomástica, nuestro amigo el Juez de Instrucción don Pascual Domínguez, a quien felicitamos.

Como verán los lectores, la censura ha entrado «a saco» en nuestra conferencia telefónica de hoy, hasta el punto de impedir la transmisión de una nota oficiosa facilitada a la Prensa, en la Dirección General de Comunicaciones y de un despacho oficial facilitado en el Ministerio de la Guerra. No podemos dejar pasar sin nuestra protesta esta anomalía, que nos obliga a dar considerablemente mermada nuestra conferencia, lamentando la falta de unidad de criterio existente entre el funcionario encargado de ejercer la censura y el propio Gobierno.

### POR TELEFONO

## Firma regia

Madrid, 22.—12 noche.  
El Presidente del Consejo señor Dato puso a la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo la Cruz de Isabel la Católica al Alcalde de Barcelona.

Nombrando Magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Carlos Valcarcel, Fiscal que era de la Territorial de Zaragoza.

Idem, presidente de Sala de Barcelona a don Francisco Alvarez.

AutORIZANDO LA ENJENACIÓN DE VAPORES, menores de quinientas toneladas.

## Necrología

En la paz del Señor ha dejado de existir en la ciudad de Cuevas, donde residía desde hace muchos años la respetable señora, doña Pura Cordeiro (q. s. g. h.), esposa de nuestro distinguido amigo y colaborador, el Registrador de la Propiedad de la intendencia de la ciudad, don Cristóbal Boix, a quien, así como a sus señores hijos y demás familia de la difunta testimoniemos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Suplicamos a nuestros lectores rueguen a Dios Nuestro Señor en sus oraciones por el eterno descanso del alma de la referida señora, que supo granjearse en vida con sus bondades a cuantas personas se relacionaron con ella.

### Ayuntamiento

Recaudación  
El pasado día 21 se recaudaron por el arbitrio sobre los vinos 475'30 pesos, y por arbitrios extraordinarios, 208'27.

Multas  
El alcalde multó ayer en tres pesetas a los cárregos Juan López Martínez, Juan García e Indalecio Aguilar, por cruzar el paseo con los vehículos que guíaban.

Sin noticias

El alcalde no comunicó ayer noticias a los reporteros.

## BAGATELAS EN POLÍTICAS

Después de lo manifestado el día anterior, no creemos necesario maldecir o decir mal del sufragio universal; solo si se abala, y no precisa intensificarlo más. Y si algún lector no fuera de ese parecer, que lo manifieste, e insistiremos en su oportunidad exclusivo.

Hasta que punto habrán llegado las cosas, que no hace mucho, había diputados que se avergonzaban de llamarse elegidos por ese procedimiento, y se les ocurrió la idea del artículo 29, atacando al parecer un golpe casi definitivo al sufragio universal o lo que sea. Decimos al parecer, porque de una o de otra forma, seguirá otorgándosenos graciosamente representantes parlamentarios, desde arriba, desde el correspondiente Negociado del Ministerio correspondiente.

De esa manera, el empleo del 29, evitaba muchos disgustos, simplificaba bastante la representación de la fara electoral, y por ello mismo, metía pocas pesetas en los bolsillos de los candidatos. El acuerdo, resultaba bastante práctico sin duda. Pero he aquí, que a un desmadre (encubierto enemigo del parlamentarismo o papagayismo) se le ocurrió un día que dieran pesetas a los Diputados para los gastos de correspondencia, y la idea triunfó... y aquí fué Troya.

El que a hierro mata, a hierro muere. De la misma manera que los del artículo 29 trajoconaron a la causa del sufragio, los de la subvención para los gastos de correspondencia, fueron directamente al bulto, es decir al artículo 29. Con la de la subvención a los Diputados resulta acaso posible la aplicación de dicho artículo y la suspensión o mejor dicho la evitación de las elecciones? Evidentemente, no.

Hay muchos españoles, dispuestos a honrarse y a honrarnos con la investidura de Diputado, por quienes pesetas al mes, y aun por menor cantidad.

No son antes muchos Diputados a Cortes, sin cobrar ni un solo céntimo?

Una advertencia antes de seguir, para evitar torcidas interpretaciones: si no se crea, que aludimos a los de 500 pesetas, para llegar a la consecuencia, de que las últimas Cortes se han disuelto porque había muchos ansiosos de empezar turno para percibir las 500 de correspondencia. Nada tan lejos de la realidad. ¿Estamos?

Y hecha tal aciarian, proseguimos.

Hacemos solo la alusión, confirmando nuestra creencia, en que aun a los propios políticos, comienza a molestar tanto sufragio y tanto parlamentarismo, no se sabe si por decadencia de la oratoria política, que ahora hace reír, como una representación de cosa tan macabra como don Juan Tenorio en sus últimos actos, que son precisamente los que más mueven, a risa. O es, que las cosas pasan de moda, o que los extremos se tocan... ó qué se yo.

Lo cierto y positivo, es que los señores de las 500 pesetas por diputado y mes, no se dieron cuenta, de que conspiraban contra el sufragio universal sin proponérselo, por otra razón de mucha sustancia y de bastante peso. Vamos a explicar.

Gran número de diputados, inmensa mayoría de ellos, solo lo eran y hasta el día no se han apartado de su asno, por satisfacción de una pueril vanidad, por un inocentísimo capricho. Nada de preconcursos de asuntos de interés nacional, provincial, municipal, ni aun doméstico. Nada de hacer, fuera de lo que la disciplina del partido impusiera, como procede en los que todo lo son y todo se lo deben al Jefe político que los hizo diputados y hasta con la intervención democrática de la soberanía popular en la elección, hecha a veces hasta sin artículo 29, que es lo que colma los anhelos del candidato, porque elecciones sin voto no son elecciones, como vacaciones sin Kodak, son vacaciones perdidas. Solo, escribir cartas y más cartas, era su ideal, para que los electores del distrito dignamente por ellos representado, admiriesen el papel timbrado, el membrete en que decía: El Diputado a Cortes por... etc.

Pues bien señores diputados, que diga señores lectores: cada uno de esos diputados de membrete, tiene que ser formidables enemigo del sufragio universal, porque ahora sufriendo con la tasa de Correos esa exhibición, apenas les resta nada que exhibir, fuera de su indumentaria. Esos buenos hombres, no pueden contestar tantas cartas como antes; no pueden escribir tanto, viéndose precisados a pecar de

incorrectos, y a veces, hasta de groseros, personas que usaban el papel con membrete, hasta para dar los buenos días. Si tuviéramos influencias con el jefe del Gobierno, pediríamos la abolición de eso de las 500 pesetas por diputado y mes, o por lo menos, que dejaran en pie lo de las 500, y restablecieran la franquicia para uso exclusivo de esta clase de diputados, puesto que sin ellos ¡cómo tener memorias parlamentarias!

Con lo que llevamos dicho, creemos suficientemente preparado al lector que haya tenido la amabilidad de seguirnos, para recoger todo el provecho posible, de la explicación de la causa de la disolución de las últimas Cortes. Sobre ello, pondremos cátedra, en la siguiente relación de estas humildes bagatelas.

### POR TELEFONO

## La huelga de Riotinto

### Próximo a una solución

Madrid, 22.—12 noche.  
En el Ministerio del Trabajo dijo el Ministro señor Canal a los periodistas que trabaja con verdadero abnega en la solución del conflicto de Riotinto.

Manifestó, que no puede ni debe dar por hora cuenta de sus gestiones por que no lo considera prudente, hasta tanto no se llegue al momento oportuno, y entonces expondrá los procedimientos que usó para buscar la solución.

Aunque hasta ahora—dijo—no se ha propuesto la fórmula de arreglo, tiene esperanza en que dará un buen resultado la que tiene prevista.

Dijo también que aunque se crean hoy de noticias concretas, cree que deberán haber reanudado el trabajo mas obreros.

### Más caro todavía?

## EL PRECIO DEL PAN

Hablando del problema de las subsistencias, un señor concejal del ayuntamiento de Granada, ha dicho en sesión, que, dados los precios del trigo (35 pesetas), no es posible que baje el pan.

Tal están las cosas—añadió el concejal aludido—que en Enero valdrá un kilo de pan 25 céntimos más que ahora, pues no hay trigo a causa de la grave equivocación del Gobierno autorizando la libre circulación de los ríos y harinas.

Al amparo de este error ha salido ya de Granada el 60 por 100 de la producción y está a punto de salir un 25 más.

JY estas esperanzas son las que se abrigan en Granada, que es provincia productora!

¿Pues que ocurrirá en Almería? Si que es un consuelo saber tales noticias!

### Una reunión

## Los médicos de la Beneficencia provincial

Presididos por el Decano, señor García Blanes, ayer mañana celebraron una reunión los médicos de la Beneficencia provincial, para tratar de la falta de pago de sus haberes que ya se prolonga hasta un punto indecible.

Los reunidos acordaron organizar una activa campaña para la consecución del plan que se proponen.

A fin de adoptar los medios de llevar este plan a la práctica, celebrarán una nueva reunión en plazo muy breve.

### POR TELEFONO

## En la Dirección de Comunicaciones

### Nota oficiosa

Madrid, 22. 12 noche.

Hay se ha facilitado a los periodistas en la Dirección de Comunicaciones, una nota oficiosa que dice:

«La impunidad en que han vivido hasta hoy los llamados carteños... (Corría la censura). Informes particulares dan cuenta del escandaloso... (Vuelve a coriar la censura). Interrupción que dura más de cinco minutos.»

### POR TELEFONO

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 22-12 noche.

Denda Perpétua Interior 4% 71.15

d. amortizable 5% de 1917 95.50

Banco de España 534.00

Compañía de Tabacos 302.60

Gas 45.50

Luz 24.34

Marcos 10.20

Dólares 7.03

a mañana

## POR TELEFONO NOTAS POLÍTICAS

Resumen del día  
Madrid, 22.—12 noche.

El Presidente del Consejo señor Dato al recibir hoy a los periodistas en su despacho oficial les ha comunicado que no son ciertos los rumores acogidos por algún periódico de Madrid respecto a la supuesta dimisión del señor marqués de Portago.

Dijo también que no sabía nada referente al discurso reinante en la cartería de Madrid.

Manifestó que había recibido la visita del Comandante del acorazado Alfonso XIII.

También recibió al Jefe del partido integrista señor Senante que acompañaba a una comisión de Bilbao para tratar de las Escuelas de Náutica.

El Ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual ha ordenado que se les paguen los atrasos a todos los titulares que hasta ahora no hayan cobrado, y sea cualquiera la cantidad que se les adeude.

El Ministro de Instrucción pública señor Marqués de Portago ha desmentido los rumores que corrian por Madrid referente a su dimisión.

Aseguró que el personal sin excepción, se muestra contento, sin notar hasta la fecha, disgustos ni contrariedades entre ellos.

Los que piden su dimisión no es más que un grupo insignificante por su número y calidad, capitaneada por un periódico profesional que venía mangoneando en el Ministerio, y él no ha consentido, la intervención indirecta que estos poseían.

Ha ordenado se instruya expediente a fin de depurar responsabilidades y castigar con justicia a los infractores de las leyes.

Ha sido jubilado el Catedrático de Derecho Político de la Universidad Central señor Santamaría de Paredes.

El Ministro de Gracia y Justicia señor Ordóñez trabaja activamente con el Subsecretario en la redacción de un proyecto sobre antigüedad, jubilaciones y grados en la carrera judicial.

El Director de Prisiones marchará mañana para inspeccionar las prisiones de Tuy y después irá de Figueras.

## Notas comerciales

## El sistema métrico

Para la introducción del sistema métrico se hace ahora mucha propaganda, especialmente en los Estados Unidos.

La asociación del comercio mundial de San Francisco edita una revista especial, *The Weekly Metergram*, para estos fines.

La idea de introducir el sistema métrico ha ganado mucho terreno en los últimos años, cuando los americanos entraron en conexión con los países europeos.

Se ha visto que el soldado americano se acostumbra fácilmente al sistema métrico.

En la misma Inglaterra, técnicos y políticos se interesan por el sistema métrico.

Una comisión fundada para la investigación de los métodos de enseñanza ha aconsejado la introducción inmediata de las medidas y pesos decimales.

## POR TELEFONO

## DE SEVILLA

Los médicos y farmacéuticos a la huelga

Madrid 22—12 noche.

Comunican de Sevilla que los médicos y farmacéuticos de la capital y provincia celebraron una reunión acordando ir a la huelga si no se les pagan los atrasos a sus compañeros de Cein.

## NOTAS DE HACIENDA

Por Real orden de Hacienda se ha dispuesto:

1º La petición de refracto a que alude el artículo primero de la Ley de 11 de Mayo último puede ser formulada no sólo por los contribuyentes dueños de las fincas, que se adjudicaron a la Hacienda en pago de sus débitos de contribuciones, sino también por las personas que ostentan legítimamente la representación y derechos que a aquellos correspondieran.

2º El plazo para solicitar el refracto debe entenderse que termina el 11 de Noviembre próximo, día en que se cumplen los seis meses concedidos al efecto por la citada ley del 11 de Mayo del año en curso.

2º El mencionado día 11 permanecerá abierto el Registro de las Delegaciones de Hacienda hasta las doce de la noche, al solo objeto de la admisión de solicitudes de refracto y cesión.

4º Cuando algún derechohabiente o heredero de un contribuyente tenga solicitado el refracto en el plazo legal, y no haya justificado durante el transcurso del mismo su condición de tal y su derecho a retraer, se entenderá que la petición formulada de refracto entraña tanto lo de cesión, y con este carácter habrá, por tanto, de tramitarse después, considerándose al solicitante como un extraño, y estimándose como anulada su primitiva solicitud.

5º Para la liquidación del precio del

retrato o cesión se estará concretamente a lo dispuesto en la ley, siendo aplicable en un todo, para el ingreso de las cantidades aplazadas las prescripciones de la instrucción de Ventas de 15 de Septiembre de 1902.

6º El importe de la identificación pericial de la finca sólo se exigirá cuando el adquirente la hubiera solicitado previamente, omitiéndose en los demás casos.

7º En las instancias solicitando el refracto o la cesión habrá de indicarse con claridad la situación y demás circunstancias de las fincas objeto de la petición, para poderlas, en su caso, identificar, y se presentarán precisamente en el Registro de la Delegación, siendo el número con que aparezcan en el mismo el que rija para determinar la prioridad de derecho.

## POR TELEFONO

## DE ZARAGOZA

La huelga de tipógrafos  
Madrid, 22.—12 noche.

Manifiestan de Zaragoza que la huelga de tipógrafos continua en igual estado.

El Gobernador a fin de dar una fórmula de arreglo al conflicto creado por los obreros, dispuso que una comisión se entrevistara con él en su despacho oficial.

Los huelguistas han insistido en que no conferenciará hasta tanto no sea puesto en libertad el presidente del sindicato que se halla detenido por mencionada autoridad.

El Gobernador les manifestó que coincidiría la libertad que pidieren, con la reaparición de los periódicos, pero los obreros se han negado a ello.

Han sido detenidos cinco agitadores por coaccionar a las obreras de confecciones que separaron del Sindicato.

Ingresaron en la cárcel.

## Una boda

En el domicilio de la novia se celebró anoche el matrimonial enlace de la bella señorita Elena Ramírez Sánchez, con el sargento del Regimiento Infantaria de la Corona, don Genaro Hita Muñoz.

Fueron padrinos los contrayentes por don Angel Ramírez Sánchez, hermano de la novia, y doña Consuelo Están Sánchez.

Como testigos asistieron el procurador don Juan Ramírez y el industrial don Diego Gibaja.

Los concurrentes a la ceremonia, que eran numerosos, fueron esbozados expléndidamente.

Felicitamos a la enamorada pareja deseándole todo género de venturas en su nuevo estado.

## POR TELEFONO

## MARRUECOS

Madrid, 22—12 noche.

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica al Ministro de la Guerra en telegrama oficial las bajas habidas en la operación del día diez y nueve del actual.

Estas fueron: El teniente don Alfredo Luque y don José Figueiroa... (La censura interrumpe varios minutos).

El cadáver del teniente Figueiroa.

En el hospital militar de Larache se instaló la capilla ardiente, exponiendo el cadáver del teniente Figueiroa hijo del Conde de Romanones.

La esposa del General y varias damas enviaron a la capilla cestas con flores.

Durante toda la mañana se dieron misas en sufragio del alma del difunto.

El cadáver está envuelto con la bandera española.

El Conde de Romanones marchó al amanecer a Larache.

Mañana a las ocho de la noche llegarán el cadáver a Madrid.

## Noticias militares

## La Legión extrajera

En el «Diario Oficial» ha aparecido la definitiva organización de la Legión extranjera.

También en dicho «Diario Oficial» aparece una disposición por la que se expresa que pueden solicitar destino a dicho Cuerpo todos los jefes, oficiales, asimilados, oficiales y contratados que lo deseen, tramitándose en lo sucesivo sus instancias sin el carácter de urgencia que se fijaba para la organización de la primera bandera. En igual forma se previene que pueden seguir solicitando el ingreso en la Legión los soldados de todas las Armas y Cuerpos del Ejército que prestan sus servicios actualmente en filas.

## Revista anual

Debiendo pasar la revista anual según está dispuesto, durante los meses de Noviembre y Diciembre todos los individuos sujetos al servicio militar, se les recuerda la obligación en evitación de perjuicios.

## Estadística

La Delegación de Estadística Militar de granados y carrozas de tracción animal de la provincia, ha dictado una circular interesando de los alcaldes que antes del día 3 de Noviembre próximo remitan a este Gobierno Militar la nota detallada de los pesos de uno a tres años que existan en cada localidad y número de estos que puedan adquirirse.

Mando

Habiendo marchado a París el Capitán general de la Región, señor Primo de Rivera, se ha hecho cargo interinamente del mando de la misma, el general Gobernador de Cartagena señor Llopis.

## LA INDEPENDENCIA

Concurso interesante  
Consejo Superior  
de protección a la infancia

El día 31 del actual termina el plazo para la admisión de instancias relacionadas con el noveno concurso de premios de protección a la infancia, cuyas bases son:

Primer. Premio Tolosa Letour: 1.000 pesetas a la mejor Memoria sobre «Los Sanatorios marítimos para niños estreñidos y el doctor Tolosa Letour».

Segunda. Cinco premios de 200 pesetas a los médicos rurales que más se hayan distinguido en su labor por la infancia.

Tercera. Premios de buena crianza. Quince premios a las madres que mejor hayan criado a sus hijos.

Cuarta. Un premio de 500 pesetas, cinco de 200 y dos de 250 a maestros y maestras.

Quinta: Diez premios de 100 pesetas a matronas y viudas pobres que tengan más de seis hijos menores de catorce años.

Sexta: Seis premios de 200 pesetas a personas que hayan sacado la vida de algún niño.

Séptima: Diplomas de honor a fundadores de instituciones benéficas (Real orden de 20 de Junio de 1920, «Gaceta» del 24).

## Un telegrama

## Para usar armas

Aunque ya dimos a conocer la disposición ministerial relativa al uso de las armas de fuego, juzgamos interesante el siguiente telegrama del ministro. Dice así:

«Los preceptos del Real decreto de 15 de Septiembre último comprenden lo mismo a los que ya poseían armas que quienes las adquieren de nuevo y también a quienes ya tuvieren concedida la licencia de uso de armas, que han de someterse a revisión, estando todos obligados a preverse de la guía de pertenencia a que se conforme la ley de 29 de Abril último.»

Los preceptos del Real decreto de 15 de Septiembre último comprenden lo mismo a los que ya poseían armas que quienes las adquieren de nuevo y también a quienes ya tuvieren concedida la licencia de uso de armas, que han de someterse a revisión, estando todos obligados a preverse de la guía de pertenencia a que se conforme la ley de 29 de Abril último.»

En las últimas horas de la tarde de hoy al salir los obreros metalúrgicos de una fábrica de la barriada de Gracia un grupo apostado en la calle de Reina y Gaona, agredieron a tiros al grupo de los saharianos del trabajo.

Estos se defendieron, cruzándose

muchos disparos.

Se ignora el resultado de la refriega, saliéndose solo que hayan tenido heridos graves y varios leves.

Se han practicado detenciones.

## POR TELEFONO

## Minería

## La congelación de la dinamita

Se han emprendido investigaciones en estos últimos años, con objeto de rebajar el punto de congelación de la nitroglicerina y evitar los inconvenientes que presenta la desaceleración de los cartuchos de dinamita.

Se ha comprobado que la adición de hidrocarburos fuertemente nitrados, permite obtener este resultado, y se han practicado experimentalmente determinaciones exactas del descenso exacto del punto de congelación con mezclas en diversas proporciones.

La adición de estos compuestos nitrados disminuye poco la eficacia de la dinamita, puesto que también son explosivos.

## Registro

Don Antonio Gisbert García solicitó ayer la propiedad de treinta y dos pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Excelsior», nº 34.993, en la sierra de Cabo de Gata, parejo que llaman Campillo y Morón de los Genoveses, del término de Níjar.

Se ha comprobado que la adición de hidrocarburos fuertemente nitrados, permite obtener este resultado, y se han practicado experimentalmente determinaciones exactas del descenso exacto del punto de congelación con mezclas en diversas proporciones.

En el mitin que anoche se celebró en Glasgow, entre los varios oradores, hizo uso de la palabra el presidente del sindicato minero.

Dijo que el Gobierno hará mal si se muestra intrágente.

Anadió que todos están conformes en comprometerse, case de que se aumente el jornal en dos chelines, a aumentar la producción en veinte mil toneladas en menos de seis meses.

Se teme que los ferroviarios y metalúrgicos solidaricen con los mineros en cuyo caso se elevará el número de huelguistas a cerca de dos millones.

«The Times», dice, que la situación es sombría, porque la huelga amenaza grave y series peligros.

El tiempo, afirma, que queda para evitar una catástrofe es muy corto y es preciso y de urgencia poner remedio a los conflictos creados por las intransigencias de uno y la desconfianza en los otros.

Añade, que Inglaterra se halla a espaldas del precipicio.

Estado del Rey de Grecia. El problema de casas baratas

París 22.—El parte recibido el día 20 sobre el estado de salud del rey de Grecia es que continúa grave.

El Consejo ha examinado la crisis de las viviendas y cuestiones de casas baratas, acordando dar a la organización actual del problema una rápida aplicación, modificando el precio máximo de las construcciones.

## Movimiento marítimo

Efectos de la guerra en la economía griega.

En la corteza del Cid, del término de Berja, fueron robadas a Ana Rodríguez Rubí, mientras se hallaba en la ciudad,

numerosas prendas de camisa y de vestir que la tenía en su casa-cortijo, encerrada sobre la carretera de Ugiar.

Los ladrones, que no han sido habidos, abrieron la puerta trasera y registraron un arca.

La Guardia civil practica gestiones.

## Recurso de alzada

Don Juan Villaspesa Morales en nombre de don Lorenzo Gallardo Tovar, ha recurrido en alzada contra el decreto gubernativo recaído en el expediente de aprovechamiento de aguas de las que discurren por los barrancos de la Molina y del Aguadero, en término de Félix, solicitado por don Manuel Ochotorena Trujillo.

Vendo

**Soldaduras y Cortes autógenos**

Aparatos máquinas, soportes, accesorios, materiales de primer orden. Requisito indispensable para todo taller metalúrgico. Precios modicos

JUAN GREVE.--MÁLAGA

**Garage España**

JOSE ALEMAN

Automóviles de alquiler. Reparaciones y repuestos

Teléfono del Garage N.º 373 Id. del Despacho N.º 323

**Exportación uvera en 1920**

	VAPORES	Fecha	Salida	MERCADOS	Barriles	Médicos	Consignatarios
				Suma anterior	1.082.019	1.749	
129	Poeta Querol	12 Obr.	16 Obr.	Bristol	3.969	"	C. Transmed.
130	P. Wilson	16 "	16 "	Cardiff	2.690	"	"
131	Confidencia	16 "	17 "	Nueva York	16.783	"	M. Berjón
132	Agnella	13 "	17 "	Londres	6.525	"	A. Lengo
133	Sorrento	11 "	18 "	Newcastle	4.136	"	R. Moncada
134	Fenchurch	17 "	18 "	Londres	4.521	"	A. Rodriguez
135	G. G. L. h.	15 "	19 "	Hull	3.526	"	"
136	L. que	18 "	19 "	Nueva-York	1.880	"	"
137	Cruce	18 "	19 "	Boston	434	"	M. Carretero
138	T. n. K. J.	17 "	21 "	Liverpool	8.325	"	Mac Andrews
139	Tiber	19 "	21 "	Boston	6.158	"	"
140	Albania	20 "	21 "	Nueva York	14.865	171	H. R. Jiménez
141	Marie	20 "	21 "	Cardiff	13.056	172	"
				Londres	6.172	109	M. Carretero
				Copenhague	5.316	134	H. & W. Fischer
				P. de Suecia	4.894	"	A. Rodriguez
				Londres	2.443	"	H. R. Jiménez
				Hull	1.616	"	"
				TOTAL	1.189.324	2.335	

**Resumen de la exportación por mercados**

MERCADOS	BARRILES	MÉDICOS
Baltimore	68	"
Belfast	1.107	"
Boston	43.148	191
Bristol	34.379	"
Buenos Aires	100	"
Cardiff	73.865	127
Copenhague	11.708	174
Christiania	43.807	50
Filadelfia	85	"
Glasgow	90.823	35
Gothenburgo y puertos Suecia	9.979	"
Hamburgo	9.938	2.6
Hull	74.485	5
Liverpool	280.992	99
Londres	172.076	36
Manchester	33.382	"
Newcastle	33.479	"
New York	289.118	1.296
Rio Janeiro	9.164	106
Santos	6.877	"
Southampton	10.724	"
Total	1.189.324	2.335

**MÉDICO OCULISTA**Don Rafael Aráez Pacheco  
De la Beneficencia Provincial y  
de la Municipal.

Examen interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—Boulevard del Príncipe, 79 principal.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTOS DE HOY, SÁBADO.—Santos Pedro Pascual obispo y mártir, Teodoro presbítero y Servando y German mártires.

Misa y el Oficio divino son de Santa María en Sábado con rito simple y color blanco.

SANTOS DE MÁNANA, DOMINGO.—Sanos Rafael Arcángel, Félix y Bernardo Calvó obispos y Martín, abad.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica XXII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Misa de las Cuarentas Horas Hoy en la Iglesia de Santo Domingo. Misa en la del Sagrado Corazón de Jesús.

Se expondrá S. D. M. a las 8, y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas canonizadas, cantándose, después de Tercia, a las 3 menores cuarto, la Misa del día y al final, Sexta y Nena.

Por la tarde, a las 3 y media, Visperas y Compietas, Matines y Lanzas.

Mis de Octubre.—Son la solemnidad de años anteriores se celebrarán durante el mes los suelos a la Santísima Virgen del Rosario con el orden siguiente:

En la Catedral, a las 4 y media de la tarde y en todas las Parroquias a las 6 y cuarto exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Oración a San José y Bendición y Reserva, contándose en la Catedral la Salve.

En Santo Domingo, todos los días, a las 8, misa canónica y Comunión general para los Guardias de Honor de María.

Por la tarde, a las 6, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario con los Misterios cantados, ejercicio del Rosario, Bendición y Reserva, ter-

minándose con el canto de despedida a la Santísima Virgen.

Los domingos habrá sermón predicando el día 17 el R. P. Juan Asenjo, el 24 el R. P. L. Raimundo Suárez y el 31 el R. P. Tomás Alonso, todos de la Orden de Santo Domingo.

SANTO ROSARIO.—En la Capilla del Hospital e Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las 6 y media y en todas las Parroquias a las seis, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

SAN PEDRO.—Esta noche continúa la novena de San Judas Tadeo después del ejercicio del Santo Rosario.

ADORACIÓN NOCTURNA.—La tarde de hoy sábado y la mañana del domingo los cultos del 4º turno de Tardos en San Roque.

Hoy, a las nueve y media de la noche, vigilia ordinaria a Santo Domingo por turno cuarto. La Virgen del Mar.

ASOCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Misa se celebra a las 8, misa de Comunión general en la Parroquia de Santiago para los asociados, y por la tarde los cultos matinales en unión de los del Rosario, hicéndose durante el día la Síplica Perpetua.

JUNTA GENERAL.—La celebra la Comisión de la Bta Imelda el domingo 24 del actual terminada la Misa de 10.

Se suplica a todos los niños y señoritas pertenecientes a la misma asistan con puntualidad.

Comisión de celebrar solemnemente a la Santa los días 30 y 31 de Octubre y 1 de Noviembre se suprime el ejercicio del cuarto domingo.

EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Real orden circular de Gobernación convocando a elecciones de los vocales y suplementos que se determinan para el Consejo Superior de Emigración.

—Circular anunciando la interinidad del señor Merino en el mando de la provincia.

—Subastas de aprovechamientos forestales que se celebrarán en Canjáyar y Pájara.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El DEBATE" calle de Alcalá frente a las Calatravas.

J. M. M. MEDICO. Medicina y Cirugía general. Alhama de Almería, Calle Real, 49.

**Directo para New-York**

"COSILICH" Società Triestina di Navigazione

El rápido y acreditado vapor de pasaje

**BERVEDERE**

Llegará al puerto de Almería el dia 25 de Octubre con reducido hueco para cargar barriles, saliendo el mismo dia directo para New-York.

Informará su consignatario, M. BERJON, Boulevard, 59.

**CARBURÓ**DEPÓSITO  
Guillermo Herrera  
ALMERIA**Doctor Manuel Marín**Oculista del Hospital provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de  
París y Madrid.  
Miembro de las Sociedades Oficiales  
de París e Hispano-Americanas  
Consultas: De 8 a 12 de la mañana y  
de 3 a 5 de la tarde.  
PUERTA DE PURCHENA, 3.

Dr. COMPAGNI De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio del y corazón, Moderna instalación de Rayos X  
Consulta de 2 a 4, PRINCIPE, 83**Viajes rápidos al Brasil y la Argentina**

El magnífico y gran trasatlántico de la "COSILICH" Società Triestina di Navigazione

**"FRANCESCA"**

saldrá del puerto de Almería el dia 30 de Octubre de 1920, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

**BUELOS AIRES**

con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos.

Para los de tercera clase comida la española.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar su documentación con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario, M. BERJON, Boulevard, 59

**SE VENDE**

Fábrica de harinas, situada en la calle Real de Izquierdo, con tres pares de piedras, dos hornos y panadería, gran casa para vivienda, granero, en buena zona triguera, tiene motor de gas pobre pudiendo adosarse otro eléctrico.

Para verla en Izquierdo y para tratar en Granada.

Fábrica de Harinas "San Vicente". Frente al mercado de cerdos. Francisco Ferrón Sánchez

Administración

VIAJE TIRSO

Sociedad de Excursiones para Almería el sábado 18 de Octubre, llegando a Almería el mismo día, para Málaga, estando de vuelta en Almería el 23 de Octubre. Saldrá directamente a Granada.

Para más información consignatario, ALFREDO R. DRIGUZ, GERONA, 5,

**Nuevo invento****Máquina Separadora Tafur de pulpa y hueso de los Orujos de aceitunas**

Patentada en todos los países olivíferos

SEPARA PERFECTAMENTE UNOS 500 KILOS POR HORA CON FUERZA DE DOS CABALLOS

El orujo tratado por esta máquina vale de bio que pagan por las fábricas de sulfuro y sus beneficios se obtienen sin estos de los molinos.

Esta utilísima máquina SE VENDE A PLAZOS Y SE ARRIENDA

Fábricas constructoras en Madrid y Sevilla

Representantes Generales de la Sociedad Separadora Tafur

**VILLAGRAN HERMANOS**

MENDEZ NUÑEZ 16.-SEVILLA

**Fábrica de San José**

Serrería metálica y molino harinero

Calle de la Estrella, frente a Las Delicias

**Varas de Adelfa**

Superiores para tapado

Informante José Lucas e Hijos

Granada 43.—Almería

**Vías Urinarias**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldermo Gómez Casas, Méjico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreciones etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

**Vapores fruteros**

H. de Ricardo Jiménez S. en C.

Para más informes, a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 73.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**Está resuel**

